

Guayaquil, 17 de Febrero de 1998

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**ARKITEC S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo #30 5 de la ley de compañía vigente concordante con la resolución #92.1.4.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial #44 del 13 de Octubre 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa financiera, correspondiente al ejercicio económico de 1997, la compañía se a mantenido un poco estable con respecto a su actividad.

Obviamente, el entorno referido no ha sido el más favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con indices respectivos.

La suscrita ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos trazados por la Junta General de accionistas.

Muy atentamente,

  
**MARIA ELENA CALVACHE PONCE**  
" " PRESIDENTE